El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,644——MONTEVIDEO, SABADO 28 DE FEBRERO DE 1835——PRECIO 6 Vintenes

EL UNIVERSAL.

☞Se publíca diariamente en su Imprenta calle de San Pedro número 9.

☞En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel N.º 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos N.º 37.—En la calle de San Miguel esquina del Relox:—y en la esquina calle de San Felipe, bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

ALMANAQUE.

SABADO.—San Roman.

Sale el Sol á las 5 horas y 38 minutos:—Se pone a las 6 hs. y 23 ms.

FASES DE LA LUNA.

En el mes de Febrero de 1835

Creciente,—el dia 5 á las 3 y 56 minuto de la tarde.

Llena,—el dia 13 á las 7 y 25 minutos de la mañana.

Menguante,—el dia 20 á la 1 y 57 minutos de la mañana.

Nueva,—el dia 27, á las 8 y 41 minutos de la mañana.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior:—9, 16, 23 y 30 de cada mes.

De Buenos Ayres para los Pueblos del Interior.

Para la carrera de Chile 16 de cada mes.
Para la de Santa Fé el 19.
Para la del Perú el 2 y 26.

MISCELANEA.

DIAMANTE.

(Concluye.)

Se pule el diamante despues, de cortado, sobre una rueda ó plancha de hierro circular de 14 á 15 pulgadas de diámetro, con canales muy menudos del centro á la circunferencia, á fin de que retenga el aceite y polvo de diamante; y asegurado el diamante en una copita con estaño preparado, dejando descubierta la primera faceta que se ha de pulir, y sujeta la cajita con unas tenazas estornilladas, se fija de modo que la faceta esté tocando la rueda, la cual se mueve por medio de otra rueda con tanta celeridad, que se calcula dar 200 vueltas en un minuto. Luego se calienta el estaño, y se muda el diamante un poco para pulir otra faceta, continuando asi hasta completar el pulimento. En Amsterdam hay un molinia para este efecto: cuatro caballos mueven una rueda grande, la que pone en movimiento un gran número de ruedas menores; y así se labran y pulen muchos diamantes de una vez, siendo tan laboriosa esta operacion, que se necesita una hora para pulir una sola faceta. Se labran los diamantes en tres figuras —en brillante en rosa: y en tabla, segun lo permite el cristal: la figura del brillate es un octágono, adornado con ocho rombos y veinte y cuatro facetas; la figura de rosa es tambien. un octágono, adornado con ocho trapezios y diez y seis triángulos; la principal diferencia entre las dos figuras es, que la rosa se levanta en ángulo en el centro, y en el brillante el octâgono esta plano; la figura de tabla es la menos hermosa, consistiendo solo en un cuadro; se da esta figura à los diamantes estendidos y de poquisimo fondo.

5. La variedad de diamantes consiste en sus colores, y frecuentemente son blancos, o gris pardo. En color mas estimado es el de nieve; los de color gris tienen valor inferior. El diamante amarillo tiene la misma estimacion y valor que el de nieve. El diamante verde, el azul, y el negro son apreciados por su rareza, pero estando privados de brillantez no son interesantes en la joyeria. Cuando el diamante está completamente trasparente, se llama de primer agua; si algo menos trasparente, se llama de segunda ó tercera agua segun la diferencia.

6. En el labrado de un diamante en brillante ó rosa, se pierde la mitad de su peso en bruto, por lo que el precio de uno labrado es doble, sin contar el trabajo de la operacion. El peso y valor de los diamantes se estima en quilates, de los cuales 140 hacen una onza castellana; así pues, cada quilate pesa algo mas de cuatro granos; y el precio de un diamante, comparado con el de otro de igual color, transparencia y forma, es como el cuadrado de sus pesos respectivos. El precio regular de los diamantes en bruto que valen la pena de labrarlos, se regula en diez pesos fuertes por el primer quilate de un diamante labrado en brillante ó en rosa (sin el trabajo) es 40 pesos. Para averiguar, pues, el valor de un diamante labrado, pésese y véase cuantos quilates tiene, y fracciones de quilate; multiplíquese este número por dos, y luego multiplíquese el producto en sí mismo y últimamente multiplíquese esta última suma por diez. Un diamante labrado pesa 8 quilates; multiplicado por 2 hace 16; multiplicado este por 16 hace 256; y multiplicado este por 10 pesos hace 2,560 pesos fuertes. Por este método se averiguará el valor de cualquier diamante.

Siendo esta piedra preciosa la mas estimada entre las finas, ha fomentado en todos tiempos la vanidad de los Monarcas mas poderosos y de los particulares mas opulentos en solicitar y poseer los diamantes mas extraordinarios, existiendo algunos de una magnitud y perfeccion admirable. Darémos aquí una corta lista de los diamantes mas singulares de que hay noticia en Europa, con su peso y precios en que están estimados segun sus calidades.

	Peso en Quilates.	Valor en Pesos fuertes
El diamante llamado Sance perteneciente á la corona de Francia......	55	120,000
El diamante llamado Pitt, perteneciente á los Reyes de Francia.......	136	900,000
Un diamante muy hermoso perteneciente á la corona de Portugal	215	1,476,184
El diamante del Gran Mogol..	279	1,526,200
El famoso diamante que adorna el cetro de los Monarcos de Rusia	779	19,953,326
El diamante mas estraordinario de q' hay memoria, es uno que pertenece á los Reyes de Portugal el cual fué hallado en el Brasil y se mantienen en bruto Algunos le han apreciado con y exageracion; el precio mas moderado que le han dado es.	1,680	24,750,000

(*Instructor.*)



MONTEVIDEO,

SABADO 28 DE FEBRERO DE 1835.

La H. Càmara de Senadores en su sesion de ayer ha facultado al Poder jecutivo para ascender al grado de Coronel Mayor à los SS. Coroneles D Ignacio Oribe y D. Pedro Lenguas.

Una de las diversiones mas adecuadas al gusto y à la cultura de los habitantes de esta Capital, que se ha tratado ya de sustituir con algun suceso à los juegos barbaros de carnabal, es el de las comparsas de mascaras dirijidas por personas responsables; pero todo cuanto tiene de agradable y delicada esta diversion bajo las reglas que exijen el òrden y la decencia publica para poder usar del disfraz, tiene tambien de repugnante y peligroso cuando se abusa de él sin dar las suficientes garantìas; y la Autoridad tiene en su mano evitarlo prohibiendo absolutamente las màscaras sueltas q' disfrazándose à su arbitrio corren las calles noche y dia sin q' nadie salga responsable de su conducta. No queremos, ni creemos necesario hacer las deducciones que se siguen de esa libertad: cada cual puede hacerlas con bastante acierto.

Las cartas recibidas ayer de la campaña parece que confirman la noticia del fallecimiento del General D. Julian Laguna de resultas de un ataque de apoplejia.

El estado comparativo á que se refiere la Comunicacion del Gobierno de Mendoza al de Buénos Ayres inserta en el Universal de ayer, entre las importaciones y exportaciones de los frutos de aquella Provincia en los años de 1828, 1833 y 1834 dà por resultado un exceso en la importacion de 766, 096 pesos, que el Gobierno de Mendoza supone han salido de la Provincia en metalico.

Las pretensiones que con este motivo promuebe el referido Gobierno para que el de Buenos Ayres prive la introducion de caldos extrangeros por los puertos de su Provincia ofrecen materia amplia à reflecsiones que mereceran sin duda la contraccion de los escritores públicos de aquel pais, aunque la cuestion en sí misma sea muy facil de resolverse.

Despues que el Gobierno de Santa Fé ha sido autorizado con facultades extraordinarias, ningun acontecimiento notable ha ocurrido en aquella Provincia. Los ûltimos periodicos de Buenos Ayres anuncian que el mismo Gobernador Lopez se preparaba á una expedicion contra los Indios.

Tenemos periodicos del Rio Janeiro hasta el 12 del corriente recibidos por el Bergantin ingles *Maria.*

El ùnico asunto de interes que contienen es la noticia de una insurreccion que estalló en Pernambuco el 12 de Enero ppdo. encabezada por un Jefe llamado Antonio Carneiro Machado Rios; cuyo objeto era deponer al gobierno, pero fuè sofocada en tiempo, y el 22 del mismo mes estaba restablecida totalmente la tranquilidad.

Los Periòdicos de Inglaterra, recibidos por el Bergantin ingles *Cicely* alcanzan al 3 de Enero.

El *Liverpool Mercury* del 2 del mismo trae el siguiente articulo.

"Disolucion del Parlamento. La *Gazeta* del martes contiene una Proclama Rèal fecha 29 de Diciembre declarando disuelto el presente Parlamento que estaba prorrogado hasta el 15 del corriente y mandando que se expidan sin demora las òrdenes para la eleccion de nuevo parlamento; las que deberàn quedar cumplidas el jueves 19 de Febrero. La eleccion de los 16 Pares Representantes de Escocia està fijada para el 10 de Febrero en Edimburgo."

—La Cronica de Liverpool contiene largos detalles de las peticiones que por todas partes se elevan contra la administracion *Tory*, y anuncia la

grande agitacion que debe presidir á las elecciones.

Las observaciones de *Unos Ciudadanos* à la Representacion de D. Antonio Montero tendran lugar en el siguiente nùmero.

Extractos de Periodicos estranjeros

—INGLATERRA, *Noviembre* 18. No se puede alegar motivo alguno de que la Reina haya tomado parte en la disolucion del ministerio Whig; al contrario, cuando el Duque de Wellington llegó á su pavellon, ayer à las cinco, aguardaba la Reyna tan poco su visita, que ella preguntaba a las personas de su confianza, cual podria ser el motivo de tal visita.

Ayer á las dos de la tarde, un gran número de los principales miembros de la última union politica nacional, que tiene en sus registros mas de 50,000 individuos, muchos miembros activos del consejo municipal, y varios reformadores eminentes, de diversos distritos de la metropoli, se reunieron en la posada de la *Corona y del Ancla*, para poder allí consultar que camino debia tomarse en la alarmante crisis de los negocios públicos

Esta asamblea parecia indecisa sobre la marcha que tomaria; y solo habia decidido no transigir con los *Torys*, y no precipitarse en hacer todos sus esfuerzos en sosten de la causa nacional, y de estar siempre prontos en caso de alguna novedad. M. Buller ha sido invitado á la presidencia de dicha asamblea

Todos estos acaecimientos causan la mayor ansiedad á los comerciantes que tienen negocios con los reinos estrangeros; la de los que solo tienen intereses en el suelo británico no és tan grande. Los que están interesados en los negocios de la Peninsula están temblando. Hemos recibido varias cartas de *Birmingham* y de *Nottingham* anunciandonos que los *Whigs* se preparaban con energia para resistir al ministerio Wellington. El partido de los reformistas muy ardiente parece obtendra la victoria; llos quieren solo á Lord *Durham*, y han declarado que nunca apoyarán el ministerio, sin que les sea permitido ser admitidos en los escrutinios secretos; que se haga una nueva ley sobre los pobres, y el poder tener un derecho de eleccion sin obligacion de pagar censo.

Dia 19.—Se observa la mayor calma en la ciudad; pero la ciudad es dominada por los capitalistas: es imposible calcular la situacion del país por la fisonomía de la Bolsa. El haber rehusado el *Lord Maire* convocar el cuerpo municipal ha sorprendido todo el mundo, y el partido *Wihg* grita contra la parcialidad del magistrado. Los fondos quedan en el mismo estado, á pesar de las muchas aprensiones.

El Duque ha declarado no quererse mezcla en asuntos de D. Carlos.

Lord Malbourne ha sido dimitido del ministerio, esta noticia ha causado una grande sensacion en Irlanda. Los reformistas, liberales, radicales, partidarios de la revocacion de la union, todos han abandonado sus pretensiones y están prontos cual lo estuvieron el año 1831, á la época de la dimicion de Lord Grey, para luchar contra el enemigo comun. el avenimiento del Duque de Wellington es la señal de medidas vigorosas; y, como se indica, vá á procederse á la recoleccion de los diezmos á punta de bayoneta. Le dice que el marques de Wellesley ha recibido órden de presentarse en Londres.

Dia 20.—Continúa la mas grande firmeza. Los fondos publicos son estacionarios. El valor de los fondos Españoles y Portugueses van subiendo. En las reuniones mas bien informadas se asegura que han salido de esta correos para todas partes de Europa, asegurando que á pesar de haberse mudado el personal de la administracion, los nuevos ministros seguirán la misma linea de conducta politica que sus antecesores, y que la Inglaterra conservará una estricta neutralidad en los negocios de España y Portugal.

Es imposible dar opinion alguna sobre las medidas que el nuevo ministerio adoptará. Solo se puede asegurar que el duque de Wellington mirará como inevitable una reforma en la Iglesia, y que en la generalidad él se demuestra protector de todas aquellas reformas que sean sólidas y sincèras. El tiempo nos enseñará que valor se debe dar á estas promesas y opiniones.

PETICION VOTADA A LOS ELECTORES DE LA METROPOLI.

Nosotros, abajo firmados, á vosotros RR. de la primer Cámara de Comunes reformada, no pudiendo al presente hacer conocer nuestros sentimientos en el Parlamento, sentimos ser de nuestro deber dirigirnos á vosotros en la presente crisis de los negocios públicos. Nos alegramos infinito, y en vuestra compañía, cuando el bill de reforma fué adoptado, pues teniamos la esperanza que el bill debia producir muchas mejoras sociales tan esperadas y que el país necesitaba tanto, que aseguraban la enmienda de los padecimientos nacionales y el progreso de un buen sistema de gobierno, sin comprometer la tranquilidad y seguridad pública.

Ahora vemos con profundo dolor, esta esperanza desvanecida, pues se ha llamado un ministerio anti-reformista. No podemos, pues, esperar el ver desplegar las consecuencias tan deseadas y legítimas del *reform bill*, por aquellos que á cada paso que el bill queria dar, lo atacaban y combatian. No podemos ya contar sobre alguna supresion de los abusos sociales ó políticos de parte de aquellos que continuamente han levantado su voz, en su propio favor.

De hombres semejantes, los reformadores, nada debe esperarse: mas, señores, todo se debe temer; pues no podemos ocultar nuestras aprensiones que toda medida para impedir las reformas sábias y necesarias, é imponer al pueblo medidas ilusorias é insignificantes, no sea acompañado de un peligro gravoso á la tranquilidad de la comunidad. En esta peticion, no es nuestro intento espresar una opinion unánime sobre la conducta del ministerio desde la abertura del parlamento reformado; sobre este punto diferenciamos de opiniones. Muchos creen que el ministerio quedó muy atras de lo que de él se esperaba; y nuestra conducta en el Parlamento ha demostrado hasta qué punto cada cual ha obrado despues de esta conviccion. Otros piensan que vistas las dificultades que el gobierno tenia que combatir, los ministros no pueden ser culpados por no haber obrado reformas sobre una escala mas estensa. Sea cual fuese la divergencia de opiniones que reina sobre las medidas del ministerio cesante, estamos todos de acuerdo para proclamar que el nombramiento recientemente hecho, es un cambio en mal, un cambio fatal á toda prespectiva de reformas pasibles y eficaces; y que nos arroja probablemente sobre peligros inmediatos, y que son de tal naturaleza que nuestra imaginacion teme solo el examinarlos.

Obrando, pues, con el sentimiento imperioso del deber, hacemos conocer por la única via que podemos tomar, y que está á nuestro arbitrio, nuestra opinion sobre el cambio reciente del ministerio, obrado por el gobierno, y creemos que nuestra opinion será la misma de parte de nuestros comitentes. No es á nosotros el indicaros el camino que teneis que tomar, despues de estar bien convencidos sobre asuntos de tanta importancia; pero sí aguardamos con confianza, que no usareis de medios secundarios, á fin de impedir el restablecimiento del mal gobierno *Tory*, y el movimiento retrogrado á la causa de la reforma. Segun toda probabilidad, se proyecta la disolucion del Parlamento, y es del resultado de las próximas elecciones que depende el cambio futuro de los progresos políticos, y ciertamente el mantenimiento del *reform bill*. Esperamos con ansia que no solamente rechazareis los enemigos declarados de esta gran medida, sino tambien los defensores del gobierno, abiertamente hóstiles á las mejoras de nuestras instituciones sociales, que por sí solas pueden hacer apreciar la utilidad de un Parlamento reformado.—Vuestro ejemplo será seguido en todas partes, y se hará un nuevo Parlamento, tal, que ningun ministro anti-reformista no podrá presentarse ante él. Tal es nuestro ruego ferviente: y es con placer que añadirémos que esto es lo que esperamos fundados en que se efectuará.

(*Hay varias firmas*)

Noviembre 26.—Hoy es dia de liquidaciones en la Bolsa; y la flutuacion la mas fuerte no ha pasado el uno por ciento á causa de poco dinero; pero en los fondos consolidados se puede obtener cuanto se quiere. El público està sorprendido que uno de los diarios del gobierno, ó de la hacienda, haya tomado el partido de los reformistas y del pueblo: no se puede confiar mucho de lo que se habla; pues aun no se sabe que partido tomarà el Duque de Wellington.

—FRANCIA.—El acta de instalacion de la sociedad anónima para la formacion del banco de Marsella, se ha cerrado definitivamente el 20 de Noviembre: 184 suscriptores han adherido á sus institutos. Este resultado vá á principiar una era nueva para el comercio marselles: señala el primer ensayo del espiritu de asociacion, que no tardará en desenvolverse mucho mas, y la formacion de crédito mas estenso, y menos inconstante.

PARIS, *Noviembre* 22.—El Miércoles, todos los polacos existentes en Paris asistieron al funeral celebrado en honor de Zawiza y de Dziewicki, que el año pasado salieron de Francia con otros cien polacos para entrar á Polonia, à fin de alzar el estandarte de una nueva insurreccion. Despues de muchos encuentros con los Rusos, en que hicieron proesas dignas de eterna nombradia, cayeron al fin víctimas de su sublime amor á la patria. El primero, despues de sufrir un tormento espantoso, fuê ahorcado; y el otro se libertó de sus verdugos por medio del veneno La emigracion conserva como un recuerdo de gloria la muerte de estos ilustres mártires.

☞ El Universal no volverá à aparecer hasta el Miercoles de Ceniza.

CORRESPONDENCIA.

SR. EDITOR DEL *UNIVERSAL*.

Remito à U. por si gusta dar lugar en sus columnas al siguiente apunte autentico que se halla en los registros del Archibo Jeneral por la coincidencia que en cierto modo tienen con las circunstancias del dia.

Un Montevideano.

"El 5 de Febrero del año 1791 el Sr. D. Jose Joaquin de Viana prestó el Juramento de Gobernador de esta Plaza siendo su gobierno paternal Ese Sr. era Abuelo materno del Brigadier Jeneral D. Manuel Oribe. A mas de esta circunstancia se advierte otra no menos notable, y es que el 16 de Febrero del mismo año el Cabildo acordó nombrar dos vecinos de la mayor confianza que solicitasen de los pudientes un donativo ò emprestito para ocurrir à las grandes necesidades que se presentaban en el Pais en razon de hallarse exaustos los fondos del [illegible]rio.

JUICIO PUBLICO

DE LA CAUSA DE SIMON CASARINO.

Declaratoria del Juri.

En la Ciudad de Montevideo à 25 de Febrero de 1835.—Los señores D. Francísco Araucho, Juez privativo del Crimen, D. Cristobal Salvañach, D. Francisco Carlosalo, D. Antonio Rejoy y D. Francisco Soneira, Jueces de hecho, declararon por ante mi el Escribano: Que està probado que en la tarde del 20 de Julio del año ppdo. Simon Casarino, hirió de una puñalada à su tio politico Gregorio Rodriguez: Que aunque la herida fué grave por naturaleza, le resultò la muerte por accidente el 11 de Setiembre: que aquel hecho tubo lugar en casa de Casarino, en circunstancias que este se hallaba merendando con su hermano Juan, su muger y otras personas, y que habiendose aparecido álli Rodriguez muy embriagado prorrumpio en insultos contra la Esposa de Casarino, excediendose hasta tratar de darla un bofeton: que entonces Casarino pegò à Rodriguez la puñalada con el cuchillo que tenia en la manó para partir la comida: que constando del sumario que Casarino era el protector de Rodriguez, que le mantenia por caridad en su casa; que habia tolerado muchas veces las impertinencias de su embriaguez y que nunca habia tenido con él desavenencia alguna, hace formar conciencia al Tribunal que Casarino no procediò con animo deliberado en el hecho de dar á Rodriguez la puñalada, si no movido de un arrebato involuntario, causado por el sentimiento è impresion momentanea que le produjeron los insultos vertidos contra su muger. Y lo firman de que doy fê. *Araucho. — Salvañach, Carlosalo.— Rejoi.—Soneira.*—Ante mi: *Ramon Maria Pelaez*, Escribano Público.

SENTENCIA.

Vista esta causa seguida por acusacion del Ministerio Fiscal contra Simon Casarino, por haber herido à su tio politico Gregorio Rodriguez, que muriô de sus resultas; atento à la precedente declaratoria del Tribunal de hecho, fallo definitivamente juzgando, que debo condenar y condeno al expresado Simon Casarino á la pena de cuatro años de destierro del territorio de la República, con apercibimiento de sufrirlos en prision caso de quebrantarlo, y en las costas del proceso, en conformidad al dictamen de las LL. 6 y 20 del tit. 9. part. 7. ª Que por esta mi sentencia que deberá consultarse al Superior Tribunal de Justicia, asi lo pronuncio, mando y firmo por ante el presente Escribano, en Montevideo á 25 de Febrero de 1835.—FRANCISCO ARAUCHO.—Ante mi: *Ramon Maria Pelaez:* Escribano Público.

POLICIA.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Dia 27.

Presentados en esta oficina hoy.

Juan Chulce............ Salto.
Norberto Larravide.... Colonia.
Francisco Bertram....Rio Janeiro

Personas arrestadas en el dia anterior

Un banderillero, por haberle visto brindar una barderilla.

Los dos picadores de la plaza de Toros por desacato al público.

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia. 27

D. Juan Gowland
1 cajon muselinas, 1 dicho zarasas,
Sres. B. W. é hijos
7 cajones pañuelos de seda 10 dichos zarasas, 2 dichos hilo de ovillos,
Sres. Parlane Mc y Ca.
2 cajones paños, 2 fardos de id. 2 cajones tiradores, 1 dicho medias de algodon y de colores
Sres. Stanley Black y Ca.
1 cajon hilo carretel, 3 dichos pañuelos muselina, 1 dicho de rebozo,
Sres. M y Jamieson
11 fardos bayetones 3 cajones paños 4 fardos de id. 2 cajones pañuelos, 1 dicho coletas negras, 3 dichos zarasas, 1 dicho peines y peinetas asta, 1 cajon pañuelos reboso, 9 dichos sombreros panza de burro, 1 fardo franela de algodon y lana, 3 dichos bayetas, 1 dicho gorras, 1 cajon platillas, 1 fardo botines para niño, 2 dichos camisetas lana, 1 dicho corbatas de id.
Sres, Beley Steward
1 fardo cotines, 2 de gergones
" *Fear Hughs y Ca.*
9 fardos paños ordinarios

MARITIMA

ENTRADAS.

Dia 27.

Bergantin ingles *Cicely*, salió de Liverpool el 3 de Enero consignado á los Sres. Parlane Mc. Lean y Ca.

484 cajones }
155 fardos }
115 barricas } de varios efectos
196 cuñetes }
12 bocois }
103 barras }
232 lios }
1300 ollas } de fierro
262 balas }
2 romanas }
50 docenas }
19 atados } palas de id.
30 jarras aceite linaza
52 ojas de lata
1 bolsa con cadenitas
100 rejas de arado
4 bultos muebles
64 canastos de losa
1 cajon de muestras

Bergantin ingles *Maria* salió del Rio Janeiro el 15 del presente consignado á los Sres. Bertram Le Breton con:

38 cajas }
14 barrics } azucar
20 pipas aguardiente
310 bolsas arroz
9 sacos café
11 cajas }
5 costos } dulces
500 frasqueras ginebra
5 cascos tabacos
6 pipas }
2 m dias } vino
8 barriles }
10 barriles coñac
5 sacos cacao
1 barril de encomienda

Bergantin ingles Luisa, de Tarragona el 14 de Diciembre, á los señores Bertram, Le-Breton y Ca, con 209 pipas, 19 medias y 24 barriles vino tinto, 11 medias pipas y 28 barr les aguardiente refinado, 4 medias y 12 barriles id. anisado, 15 balas papel blanco, 10 id. de estraza.

Bergantin hamburgues Exile, de Hamburgo el 13 de Diciembre, consignado á C. H Anderson; el manifiesto se dará en el siguiente número.

HAN FONDEADO.

Un bergantin y una goleta portuguesa, y la goleta nacional Loba: el manifiesto de sus cargamentos se dará oportunamente.

HAN ABIERTO REJISTRO.

Dia 27.

Patacho brasilero "Defensor Feliz" para Pernambuco por D. José Pedro Dovallo

Zumaca nacional "Union," para Paysandú por D. Manuel Gradin

Zumaca nacional "Flor del Rio" para la Colonia y Vacas por su patron

Goleta nacional "Flor del Salto," para el Salto por su patron

Quechenacional "Emilia" para Mercedes por D. Manuel Gradin

HAN CERRADO REGISTRO.

Dia 27.

Bergantin frances "L' Androgine," para la Havana por D, Pedro Jourdan con:

3400 qq' carne
1004 lenguas saladas

Bergantin nacional "Bella Union," para Pernambuco por D. Miguel A. Vilardebó

1400 qq' carne
60 arrobas sebo
30 id. de grasa
400 lenguas,
12 docenas medias de seda
840 patacones

SALIDAS.

Dia 27.

Bergantin nacional "Dos Amigos," para Parragua

Balandra nacional "Manuela Ventura, para las Vacas

Barca francesa "Paraguaya" con parte de su cargamento, para Bs. Ays.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funciones designadas para los tres dias de carnaval.

(El Domingo 1. ° de Marzo de 1835.)

Despues de abierto el proscenio segun costumbre, se exhibirá la comedia jocosa en 3 actos titulada —

MONTAÑES SABE BIEN DONDE EL ZAPATO LE APRIETA.

2. ª *funcion.*

El Lúnes 2 del corriente tendrá lugar la divertida comedia tambien en 3 actos titulada—

EL MEDICO SUPUESTO,

Ó SEA

LA ANOTOMIA DE CRISPIN

3. ª *funcion.*

A peticion de varios SS. concurrentes al teatro se representará por segunda vez la ya conocida por el título de—

DON DIEGUITO,

ó

LA COQUETA DESPRECIADA.

Las tres funciones indicadas concluirán con sus correspondientes Sainetes.

EDICTO DE POLICIA.

EL gefe de Policía tan empeñado como todos los ciudadanos civilizados en desterrar el pernicioso juego del Carnaval, ha llegado á persuadirse que nada se consigue con las prohibiciones que anualmente se publican, si los padres de familias como mas interesados, no se empeñan en contener á las personas que están bajo sus inmediatas órdenes. El Pueblo Oriental que por su ilustracion llegó á conocer lo que vale, sabrá valorar tambien las inmensas razones en que pueden apoyarse, los que ya, prohibiendo á su prole, domésticos, y cuantos de sí dependan, ó ya haciendo valer la influencia que á cada uno corresponde en la sociedad, insistan en destruir el abuso de aquel juego tan soez, pero desgraciadamente inveterado.—El dia 1° de Marzo, Orientales!! Este dia es particularmente muy digno de ser festejado con demostraciones de un órden muy superior al de arrojar aguas y huevos. En el concepto, pues, de que el Gefe Político se dirige á los habitantes civilizados de la capital del Estado Oriental, se limita á prevenir lo siguiente:

Art. 1. °—Se prohibe absolutamente con pena de prision por los tres dias de Carnaval, á toda persona que de las azoteas ó en las calles se divierta usando de golpes con bolsas de arena, cal, ú otra cosa que perjudique.

2. °—Prohibese igualmente al primer dia el uso de las máscaras, y para los dos siguientes el que quiera llevar aquel disfraz se presentará á la oficina de Policía, donde se le dará una papeleta; y estos mismos irán en comparsas, y uno de los sujetos de ellas serán responsables de cualquier desórden que cometa.

3. °—Se prohibe tambien los trages religiosos y cualquier insignia que ridiculicen la religion del Estado. Montevideo, 26 de Febrero de 1835.

LUIS LAMAS.

FOR HAMBURG.

The english brig SISTERS, will leave this for the above place the end of March, has unengaged are eight part of her cargo and excellent accommodations for passengers. Apply to LAFONE, WILSON & Co.

Para Hamburgo.

El muy velero y nuevo bergantin ingles SISTERS, saldrá á fines del entrante; admite solamente una octava parte de carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Por uno ú otro particular ocurran á

feb 28 LAFONE, WILSON Y CA.

NOTICE.

ALL persons indebted to the Estate of Mr. Joel Titus, are requested to pay the sums they may be due, unto the assignees appointed by his creditors at the house of C. Mackinnon, St. Gabriel Street No. 128, with whose receipt the payment will be valid. feb 28

AVISO.

SE hace saber á todos los deudores á la casa del fallido Mr. Joel Titus, que se servirán pagar á los sindicos encargados de su cobranza las sumas que adeuden, con la mayor brevedad, en casa de C. Mackinnon, calle de San Gabriel No. 118, con cuyo recibo será bien entregado. feb 28

NOTICE.

A young man 26 years of age, arrived have two day sence, wishes too obtain a situation as out of Douves Cloark or Bear keeper or attending a where house and can have a good character, from his last place and can speck English and Portugues, and Spanish, &c. Apply to No. 29, calle de los Pescadores.

feb 28 3p

AVISO.

UN jóven de edad de 25 años que hay dos dias que llegó á esta Capital desea acomodarse como cajero ó guarda libros, ó en un almacen: puede producir buena recomendacion de su último acomodo: habla Ingles Portugues y Castellano. Ocurran á la calle de Pescadores número 22, fb. 28

SE VENDEN,

738 cueros de novillo salados de superior calidad existentes á bordo de la goleta Matilde; para tratar ocúrrase á casa de D. Domingo Vazquez

feb 28 3p

AVISO.

LOS sindicos del concurso de acreedores del fallido Mr. Joel Titus, previenen á todos sus acreedores, que dentro del término de ocho dias deberán presentarles los documentos justificativos de sus créditos en casa de C. Mackinnon calle de San Gabriel No. 128, apercibiendo á los que sean remisos serán de su cuenta cualesquiera perjuicios y daños que resultaren de su omision. Montevideo, Febrero 28 de 1835.

PARA LA HABANA.

EL bergantin sardo *Rio de la Plata* forrado y clavado en cobre, su capitan D. José Lupi, tiene la tercera parte de su cargamento pronto, y recibirá á flete el resto; los Sres. que quieran aprovechar esta oportunidad, pueden verse con su consignatario José Maria Platero calle de san Benito número 54. fb. 28

Se desea conchavar,

UN buen cocinero italiano recien llegado. Las personas que lo necesiten pueden ocurrir á la calle de los Pescadores ó de San Joaquin No. 53, en la fondita italiana, que lo encontrarán. feb 28

AVISO.

EL Tribunal de Comercio de esta Plaza &. Por el presente cita, llama, y emplaza á todos los acreedores de Dn. Zenon García de Zuñiga, para que el dia 5, del entrante mes, á las once de su mañana comparezcan en esta Sala por sí ó por apoderados legalmente instruidos con el objeto de tratar lo conveniente sobre el estado del concurso de esperas que se le concedieron, bajo apercibimiento de que el que no lo verifique le parara el perjuició que haya lugar por derecho.

Fecha en Montevideo á 27 de Febrero de 1834.

AVISO AL COMERCIO

DESDE hoy queda disuelta la sociedad que entre nosotros ha subsistido en esta plaza bajo la razon de Figueroa y Butler, quedando al cuidado de Dn Tomas Butler la liquidacion de los asuntos pendientes.

Montevideo, 28 de Febrero de 1835.

Narciso Figueroa.
Tomas Butler.



Por Leon J. Ellauri y Ca.

En el almacen de los SS. Lafone, Wilson y Ca, calle de San Carlos No. 76.

El Miércoles próximo 4 del entrante marzo se ha de rematar indispensablemente los efectos que á continuacion se expecifican—

Lienzos de algodon de varias calidades anchos y angostos, Sarazas finas y regulares, Irlandas y bretañas, coletas, bayetas de dos frisas finas, franelas, pañuelos de algodon, id. de capotillo, paños finos, regulares y ordinarios, medias de seda, dichas de algodon de colores, hilo y otros varios artículos—á las 10.

Y á las 4 de la tarde los siguientes artículos de almacen.

Cristales huecos de varias clases, cigarros de oja, cuchillos de diversas calidades, plumas de escribir, damajuanas vacias, ginebra en frasqueras, polvillo, canastillas finas para Sras., y otros diversos articulos.

POR LUIS BAENA.

En la casa de los señores Robillard y Ca calle de San Pedro No. 93, casa que era de D. Francisco Farias.

El Miercoles 4 de Marzo se ha de vender precisamente un rico surtido de efectos franceses pertenecientes al cargamento de la barca francesa *Paraguay*, últimamente llegada á este puerto: el pormenor consiste en peynetas de carey grandes, lisas y caladas, id para rulos, y peynes batidores de carey, pañuelos de seda grandes y chicos, id de gacilla y de brillantina, generos de hilo y bretañas de Francia, tiradores de seda, abanicos de bronce y de nacar, id de madera, velos de punto y de gacilla, zapatos de cabretilla, id de marroquin, id de tafilete, id para niños y niñas, botines para señoras, razeros, tafetanes medias de color, seda de coser y de bordar, paños franceses medias de seda, hevillas de sombrero, sombreros de paja, terciopelos, cuadros de santos, escritorios, guitarras, camisas de hilo, costureros de música, candeleros, cueros de capa, géneros para chalecos, peynetas caladas de talco, medias cortas, cinteria de diversas clases, estuches de navaja, guan es corcets, mangos cuellos, gorros griegos, corbatas de Sra. corbatines, vestidos de punto, pistolas, porcelana y platina, guantes de algodon, perfumeria, biyuteria y quinquilleria, guantes de seda, sargas negras francesas, alepines, guantes de brazo, papel, libros, merceria, calzadores, trencillas y fleco de capas, y otra diversidad de articulos. A las 10 y sigue á las 4.

Por el mismo,

En los almacenes del Sr. D. Joel Titus calle de San Felipe N° ....y calle de San Telmo N° ....al lado del Sr. Parry.

El viernes 6 del corriente se han de vender al mejor precio todos los efectos existentes en dichos almacenes por órden de los sindicos del concurso de dichos señor y por cuenta de sus acrehedores; el pormenor se anunciará oportunamente.

A las 10 en punto.

POR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Rennie Mac farlane y Ca. calle de S. Pedro n. ° 73 casa de los SS. Ellauri.

El Lunes 9 del próximo Marzo se han de rematar necesariamente un surtido general de efectos Ingleses pertenecientes al cargamento del bergantin ingles Asia últimamente llegado á este puerto; el por menor se anunciará oportunamente. A las 10 en punto

AVISO.

Interesante para Ladrilleros, ò otras personas con intencion de establecerse en la Campaña.

SE vende un sitio inmediato al Pueblo de LAS VACAS, de una cuadra cuadrada de terreno, contiene lo siguiente:— Un excelente Horno de cocer ladrillos de 6 á 18 mil adoves, con su jagüé, pisadero y cancha.

Un edificio compuesto de dos cuartos de material y dos galpones, bajo un techo corrido de paja, un rancho para cocina y un corral palo á pique de Yandubay en buen estado. Haviendo muchos compradores para ladrillos, cualesquier hornero puede ocuparse ventajosamente sin demora. Dicha posesion es igualmente aparente para Saladero, Matadero, fábrica de velas y jabon, acopio de efectos del pago &a. &a. Hay un bañado con buen pastoreo de ganado y abundancia de combustibles.—Para mas ámplias informaciones pueden ocurrir á el pueblo de las Vacas à D. Emilio Vernet, ó en esta Ciudad, calle de San Miguel No. 27, preguntando por D. Antonio Alvarez, quien dará razon. f 26—

GRAN BARATILLO—EN LA ESQUINA DEL TIGRE.

Quesos frescos de Holanda....	5 rs *uno*
Jamones id. superiores.......	2 " *lib*
Canastos de papas...........	10 " *uno*
Cajones de cohetes..........	4 $ "
Vino de doce años (*el frasco*)..	½ *patac*
Id. de ocho id..... *id*.....	4 rs
Id. de cuatro id .... *id*....	320 reis
Licores de Italia surtidos......	3 rs *bot.*
Vino Frontiñan.............	3 " "
Id. Burdeos muy superior...	3 " "
Id. blanco dulce...........	3 " "
Id. seco do Faial..........	3 " "
Id. Champaña.............	10 " "
Cerveza de primera calidad....	3 " "
Id de segunda............	2 " "
Coñac de primera............	4 " "
Canastos de ginebra en tarros,	30 "
Damajuanas de aguard. de Esp.	30 "
Dichas de anis.............	4½ $
Tarros de tinta encarnada.....	1½ rs
Cajones de vino añejo Priorato,	28 "
Id. de pasas de uva de 1 arr.	8 "
Id de agua de Colonia.......	4½ "
Azucar de pilon.............	1¾ " *lib*
Id. del Brasil muy seca.....	120 reis
Id. de Santos blanca........	80 reis
Sebadiña para sopa...........	1 rs "
Fideos de todas clases........	1¼ " "
Bolsas vacias................	2 " *una*
Yerba Canguazú, arroba......	12 "

Un surtido de canastos para ropa, tinta, cigarros habanos de primera recien venidos, arroz superior, cafè en grano, frascos de marasquin, té imperial, pólvora fresca, barricas chicas de galleta fina, un surtido de vasos finos y otras muchas cosas á precio sumamente acomodado.

En la misma casa hay tres atahonas de fierro trabajadas en bronce y acero, que nunca se descomponen, y trabaja cada una por 6 ú 8 de las otras— Tambien hay un bulochе nuevo que se vende por un precio acomodado. feb 21 1m

SE VENDE.

POR ausentarse su dueño del pais una carretilla nueva y bien tratada La persona que se interese por ella podrá ocurrir á la casa de policia, á verse con el Sr. Comisario Dn Juan José Rollano ó á la quinta que fué del Sr. Alvarez del otro lado del Arroyo seco. 21 3 p.

AVISO.

SE vende una criada sana de buen servicio, y sin vicios conocidos: cose regularmente laba, plancha, y sabe servicio ordinario: en la tesoreria general ó en la calle de Sn. Benito N° 84, daran razon. f 21,

AVISO AL PUBLICO

SE ha perdido un Libro de la Loteria Semanal que empieza con el N° 15672 hasta 15783, y un resto del 11300 hasta 11407: la persona q' los haya encontrado y quiera entregarlos á Dn. José Toribio Madrazo será gratificado advirtiendo que de nada les sirven el que los tengan por que son numeros apartados. Montevideo 20 de Febro de 1835

AVISO.

NUEVOS cigarros havanos de venta en casa de D. Francisco Juanicó mas fuertes que los anteriores, á diez patacones el cajon de mil cigarros, y otros de cálidad superior á siete y medio patacones el cajon de quinientos. f 21

AVISO.

EN la tienda de D. Bonifacio Zavalla, calle de San Pedro No. 79, hay de venta balsamo de vida de MR LE-ROI, recientemente llegado, á precio muy equitativo. f 28—

HALLAZGO.

DE un perro perdiguero cachorron, color chocolate, encontrado la semana pasada: el que lo haya perdido ocurra á la calle de San Felipe No. 72, que probando ser su dueño se le entregará dejando una pequeña gratificacion para el que lo halló. f 10

SE NECESITA,

UNA muger inteligente para asistir á una enferma. En esta Imprenta darán razon del que la busca. feb 24

SE VENDE.

UN almacen de zapatería completo, y con vidriera propio para cualquier negocio: para comprarlo se verá con su dueño en la calle de San Joaquin No. 74. feb 24

AVISO AL COMERCIO.

LOS Sindicos Comisarios nombrados por la junta de acrehedores de D. Antonio Montero hacen saber á quien corresponda, que desde el dia 2 del entrante Marzo hasta el 30, se hallarán de 12 á 2 de la tarde en la casa del mismo Montero calle del porton con el objeto de registrar, y subdividir con arreglo al acta de 19 del corriente y en las mismas letras, todas las que tengan aceptaciones del expresado Montero. Los Sres. acrehedores que por negligencia omitiesen llenar este requisito, sufriran el perjuicio que pueda resultarles.

Se vende,

UN negro que está preso en la Policía, por andar huido una temporada: se dara por un precio acomodado. Véase con su dueño D. José Castro, calle de San Felipe, frente á D. Sebastian Benavides. feb 24

AVISO A LOS CIGARREROS.

EN la esquina que está frente al porton del Cubo del Norte, se vende tabaco de virginia á 5 ps. la arroba y á dos reales la libra. feb. 18 3p.

AVISO.

LA persona que necesite de una Sra. blanca para cuidar de una casa, y para todo servicio junto con una negrita esclava suya de edad de doce años y útil tambien para todo servicio. La persona que la necesite puede ocurrir á esta imprenta á dejar el nombre y número de la casa: dicha Sra. ofrece informaciones de su conducta. f 10

AVISO.

TIENE el honor el que suscribe de ofrecer al respetable público de la República Oriental sus servicios Los SS. que le quieran dispensar su confianza bien en asuntos contenciosos, liquidaciones de averias, ó cuentas de division y particion podran ocurrir á la casa del Sr Maza calle de San Gabriel No. 117, donde tiene su escritorio

f 19 *Rafael Saavedra.*

AVISO.

LA persona que encuentren un perro galgo, blanco con manchas negras y muy flaco, que se perdió ayer noche se virá avisar en el Consulado de Francia donde será gratificado feb. 12

AVISO AL PUBLICO.

GR. RULEAU, avisa que ha trasladado su fábrica de Muebles y Carpintería de obra blanca en la calle de San Luis, frente á la casa conocida por la de D. Zacarias Pereira ó del Padre Sauco, adonde tendrá siempre un hermoso surtido de muebles del mejor gusto, tambien se encarga de hacer cualquiera obra blanca, como puertas y ventanas, y toda clase de obras de adornos de casas: las personas que gusten ocuparlo pueden ocurrir à dicha casa que serán servidos con todo esmero y exactitud, à un precio equitativo.

AVISO.

EN la calle de San Felipe, almacen No. 83, frente á D. Juan Jackson, hay para vender billetes de la Lotería del Rio Janeiro, cuyo plano de la extraccion es el siguiente—

Plano de la octava Lotería concedida por decreto de 26 de Junio de 1826 á beneficio de las fabricas de Estampa y Papel en Andarahy.

1	Premio de		reis—20,000$000
1	id de		10,000$000
1	id de		6,000$000
1	id de		4,000$000
2	id de	2,000$000	4,000$000
4	id de	1,000$000	4,000$000
6	id de	400$000	2,400$000
12	id de	200$000	2,400$000
20	id de	100$000	2,000$000
150	id de	40$000	6,000$000
1800	id de	24$000	43,000$000
1	Primera blanca		800$000
1	Ultima blanca		800$000
Total			105,600$000
Premio de 12p°	sobre 120,000,000		14,400$000
2000 premios / 4000 blancas	6,000 bill. á 120,000		120,000$000

Los billetes de esta lotería son de veinte mil reis cada uno; pero tambien hay medios billetes de 10 mil reis: con los de veinte mil se cobra el premio por entero, y con los de 10 mil la mitad del premio que saliero al número que ellos indicaren, pagandose los dichos premios sin descuento alguno, por ir ya disminuido en el total los doce por ciento á beneficio de las mismas fábricas. feb 18—15p

Sr. Editor del Universal.

Llamado á Buenos Aires por asuntos importantes que exijian mi presencia en esa Plaza, me aconseje de hombres inteligentes para que me indicasen el medio mas seguro para transportarme de Montevideo á la Capital Arjentina, y el que me fué indicado ha sido el peor de todos y me ha costado quince mil fuertes, la tan celebrada Goleta LUISA, Paquete que segun dicen algunos es mas veloz de todos los que surcan el Rio de la Plata. ha llegado á Buenos Aires seis ó siete horas mas tarde que la goleta paquete ADELAIDA, con quien salió de esta el dia 19 del corriente. Aviso esto por conducto de su apreciable diario, para que las personas, que por negocio urgente fuesen llamados á Buenos Aires desde esta busquen algun medio mas pronto de transporte que el que por desgracia escojí yo.

(garantido) *Un pasajero de la Luisa.*

SE VENDE.

EN Buenos Aires la casa número 222 en la calle de la Florida: tiene 21 piezas: diez de ellas las principales empapeladas y con cielos rasos; tres de dichas con piso de tabla sobre tirantes, y el piso de la Sala sobre tirantes de lapacho: las puertas y ventanas de estas diez piezas son con cristales y hermosas rejas; cuatro patios: una huerta con árboles frutales de la mejor calidad; un corral para aves y hermosa caballeriza; algibe, pozo de valde y lugar: todas las azoteas tienen barandas de fierro: tiene 75 varas de fondo, todo edificado y no tiene mas que diez años de construccion: se vende en doce mil pesos, que es mucho menos de la mitad de su valor. Si alguna persona se interesa en su compra puede obtenerla entregando los dos mil pesos al contado, y dejando los diez mil restantes hipotecados sobre la misma finca al premio y plazos que se estipularán en ese caso. El que se interese puede ocurrir á la oficina de esta Imprenta y hallará con quien tratar. f 14—1m.

SE VENDE.

UNA criada jóven, sana, robusta, sin vicios ni enfermedades. El que se interese por ella ocurra á la casa No. 28, calle de San Felipe que encontrará con quien tratar: advirtiendo que se vende por no necesitarla su dueño.

AVISO.

EN la calle de San Sebastian N. 29 hay de venta: semillas de cebollino recogida este año; piedras de afilar del país de todas clases labradas y de vuelta; losas para veredas y umbrales feb. 11.

AVISO.

POR ausentarse del pais, se vende un almazon chico con mostrador; la casa comoda y el arquiler barato, calle de San Francisco No. 45.

RIFA INTERESANTE.

DE dos mates de oro trabajados en el país. En lo de los Sres. Gayosos y tienda del Sr. Valparda se pueden ver y se venden las cédulas.

BARATILLO.

DE los artículos siguientes hay en frente del Dr. Previtali, calle de San Carlos No. 135.

Azucar blanca de la Havana á 6 vintenes libra, id del Brasil blanca 1 rl. id, id terciada á 80 reis, yerba paraguaya á 3 y medio reales, id Parhaguá á 1 y medio rls y á 126 reis, id de Canguazú á 1 rl— café de primera á 1 y medio rls., garbanzas superiores á 1 rl, arroz del Brasil á 60 reis, vino de Burdeos á 27 rs cajon, aceite superior á 3 rls cuarta: otros artículos mas que estarán de manifiesto.

Importante.

EL agente general de negocios de campaña, tiene en venta una suerte de chacra con cuatrocientas varas de frente y una legua de fondo sobre el arroyo de las Piedras.

Mas—once solares en la nueva ciudad trazada sobre el campo de Marte, los que se dan á precios equitativos y están situados inmediatos al puente.

Vende ó cambia por ganado ó caminos una chacra sita en el Arroyo Seco, tasada en cuatro mil pesos.

Los que gusten tratar lo encontrarán en su oficina sita en el Porton viejo No. 1, ò en su casa calle del Fuerte No. 51

INSTRUCCION PUBLICA.

EL Director de la escuela de Comercio pone en conocimiento del público, que ya dió principio al nuevo curso de estudios de dicho establecimiento, é invita à los que hayan pensado confiarle sus hijos ó encargados, á que lo hagan lo mas pronto posible, para evitar el atraso que de su retardo les seguiria no asistiendo al Curso desde el principio. Montevideo, Febrero 9 de 1835.

AVISO.

SE vende una chacara en la situacion mas hermosa fuera de portones, conocida por Ombú de Grandal, con arboleda de toda calidad el que se interese en comprarla puede verla y tratar con el dueño que vive en ella. feb. 25 3p.

SE VENDE.

UNA negra de todo servicio sabe labar planchar cocinar y coser, en la cantidad de 430 ps. libres el que se interese puede ocurrir á la calle de San. Felipe núm 10 frente al café de Da. Manuela Gallega. fb. 25 3p.

AVIS AUX FRANCAIS.

LES Français établis sur toute l'étandue du territoire de cette Republique, sont prévenus que quelques uns d'entre'eux, domiciliés à Montevideo, ont fondé depuis 2 ans une Caisse de-secours, dans le but de soulager l'infortune de leurs compatriotes.

Cette caisse est établie dans la Chancellerie du Consulat de France, et administrée par une commission composée de six membres, présidée par Mr. le Consul.

Les Fondateurs desirent donner toute la publicité posible á cette avis, et ils s'adressent en même temps à tous les Français, pour les engager à prendre part à cette institution de Bienfaisance, et les prévenir que les secours de la caisse sont exclusivement réservés, sauf certains cas, aux souscripteurs.

La quotité de la souscription est facultative. *feb* 20 1m

OJO A LA CONVENIENCIA.

SE vende un terreno de mas de 70 varas de frente al Este y mas de 100 al Oeste; cito à la salida de la calle principal de la Iglesia del Carmen del Pueblo del Cordon tirando al Norte: terreno alto, no tiene zanjas ni piedras; y queda en un punto medio entre el pueblo nuebo del Egido y éldel Cordon, se dará á un precio cómodo el todo ó una parte. En la calle de San Sebastian N. 98 darâ razon el encargado de la venta desde las 7 de la mañana hasta las 11 y media y desde las 1 de la tarde á las 6.

INTERESANTE A LOS HOMBRES.

Se han sacado en la esquina de la plaza frente á lo de Arteaga núm 41 y 45 se han sacado zapatos de hombre de última moda de superior calidad á patacon el par, y botas de hombre á 3 ps. y medio y camisas de listado de todos colores de superior calidad á patacon.